



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

981.- RESOLUCIÓN N.º 5981 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE SIETE PLAZAS DE OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, PERSONAL FUNCIONARIO, GRUPO C2, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA HORIZONTAL.

La Ilma. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas, por Resolución núm. 5981 de fecha 21 de septiembre de 2016, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de siete plazas de Oficial de Instalaciones Deportivas, Personal Funcionario, Grupo C2, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal, en virtud de la Disposición Transitoria 2.º del Estatuto Básico del Empleado Público, por el presente **VENGO EN DISPONER** lo siguiente:

- 1.º- Elevar a definitivas las listas provisionales publicadas en el B.O.ME. número 5355, de 12 de julio de 2016.
- 2.º- De conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales de aplicación a dicha convocatoria, publicadas en el B.O.ME. n.º 5000, de 15 de febrero de 2013, el Tribunal de Selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

D. José García Criado

VOCALES:

D.ª M.ª Dolores Mariscal García

D. José D. Ruiz Delgado

D. Enrique Díaz-Otero López

D. Luis A. López Oña

D. Juan S. Tabernero Gurría

D. Manuel Martínez Ladaga

SECRETARIO:

D. Joaquín Ledo Caballero